

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL OCHO DE ENERO DE 2020.

NÚMERO. ACT/PLENO/08/01/2020

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día ocho de enero de dos mil veinte, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se decahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2. Declaración de instalación de la sesión;
- 3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
- 4.1. Realizar evento Conmemorativo al Día Internacional de Protección de Datos Personales, con la conferencia "La revolución digital de nuestra era: ¿una oportunidad para la economía global?
- 4.2. Asistencia a la Primera Sesión Ordinaria de la Región Sureste de Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- 4.3. Propuesta de suscripción de firma de Convenio de Colaboración con el municipio de Othón P. Blanco.
- 5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.



- 5.1. Participación en el Taller Nacional de Seguimiento y Balance de Resultados 2019 de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia.
- 5.2. Entrega de Constancias de Certificación a los Titulares de la Unidades de Transparencia.
- 6. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
- 6.1. Exposición de participación en actividades del Sistema Nacional de Transparencia.
- 7. Asuntos Generales.
- 8. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente, **Presente**.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada, **Presente.**

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada, **Presente.**

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar en términos del artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.



2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior, siendo las once horas con diez minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el cuatro de diciembre de 2019, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de este Pleno.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Actade la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el cuatro de diciembre del año 2019.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo
ACT/PLENO/08/01/20.01

El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, selebrada el día cuatro de diciembre del año 2019, procediendo a la firma de la misma.





Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.1. Realizar evento Conmemorativo al Día Internacional de Protección de Datos Personales, con la conferencia "La revolución digital de nuestra era. ¿una oportunidad para la economía global?

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Estimadas Comisionadas, el próximo veintiocho de enero se conmemora el Día Internacional de Protección de Datos Personales, por lo que en este sentido, refrendando nuestro compromiso como Órgano Garante que vela por este derecho promeviendo el fortalecimiento de la cultura de la protección de datos en el Estado, someto a consideración de este Pleno, realizar un evento conmemorativo al Día Internacional de la Protección de Datos Personales, para ello, propongo extender atenta invitación al Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para que participe con la ponencia "La revolución digital de nuestra era: ¿una oportunidad para la economía global?. Dicho evento tendría verificativo el próximo treinta de enero del año en curso, a partir de las 10:00 horas, en el vestibulo del Honarable Congreso del Estado. Debiéndose considerar los gastos inherentes a la realización del mismo.

En términos de lo anterior, se propone que a través de la Secretaría Ejecutiva, Coordinación de Capacitación y la Dirección de Datos Personales se coordina logística y desarrollo del evento. Y a través de la Coordinación de Administración se realicen todos los pagos que resulten del evento en cita.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.





Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/08/01/20.02

El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad realizar en el marco de la conmemoracion del Internacional de Datos Personales, la conferencia denominada "La revolución digital de nuestra era: ¿una oportunidad para la economía global?, a cargo del Maestro Oscar Mauricio Guerra Ford. Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia. Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dicho evento tendrá verificativo el próximo treinta de enero de dos mil veinte, en el vestibulo del Honorable Congreso del Estado.

Se aprueba que a través de la Secretaría Ejecutiva, Coordinación de Capacitación y la Dirección de Datos Personales se coordine la logística y desarrollo del evento. Y a través de la Coordinación de Administración se realicen todos los pagos inherentes al evento en cita.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Comisionado Presidente, tenemos el relativo siguiente:

Punto específico:

4.2. Asistencia a la Primera Sesión Ordinaria de la Región Sureste de Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Estimadas Comisionadas, en días pasados se recibió la convocatoria a la primera sesión ordinaria de la región sureste de organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales evento que tendrá verificativo el próximo lunes trece de enero de dos mil veinte, a las diez



horas en el aula de capacitación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dentro de los asuntos que se abordarán se encuentran: la aprobación y firma del acta de la cuarta sesión ordinaria de la región sureste del SNT correspondiente al nueve de octubre de 2019, presentación del informe de labores de Manuel Román Osorno Magaña, quien fungió como coordinador de la región sureste durante 2019 y aprobación del proyecto de trabajo del actual coordinador de la Región Sureste, Jorge Rubén Mendoza Hernández. En virtud de las agendas de trabajo de quienes conformamos este Pleno, nos será imposible acudir a dicha Sesión, por lo que someto a consideración la asistencia de la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva de este Instituto al evento de referencia.

De aprobarse, instrúyase a la Coordinación de Administración para que realide oportunamente el pago de viáticos y gasolina para el traslado, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días de los eventos sino los que procedan para el traslado y el retorno de la servidora pública comisionada.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/08/01/20.03

El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia de la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a la primera sesión ordinaria de la región sureste de organismos garantes del Sistema nacional de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, evento que tendra verificativo el próximo lunes trece de enero de dos mil veinte, en el aula de capacitación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Instrúyase a la Coordinación de Administración para que realice oportunamente el pago de viáticos,



gasolina para el traslado, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días de los eventos sino los que procedan para el traslado y el retorno de la servidora pública comisionada.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Comisionado Presidente, tenemos el siguiente:

Punto específico

4.3. Propuesta de suscripción de firma de Convenio de Colaboración con el municipio de Othón P. Blanco.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Semeto a consideración del Pleno, llevar a cabo el día treinta de enero del año en curso, la firma del Convenio de Colaboración en materia de transparencia y acceso a la información con el Municipio de Othón P. Blanco, evento a efectuar en la sala de cabildo del Sujeto Obligado en mención, en este contexto derivado que en la citada fecha tenemos programado el evento conmemorativo al Día Internacional de la Protección de Datos Personales y se contará con la presencia del Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, motivo por el cual se propone su asistencia como testigo de honor.

En términos de lo anterior, se propone instruir al Coordinador de Vinculación del propio Instituto para que realice la coordinación y gestiones pertinentes para llevar a cabo la suscripción de citado instrumento legal.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.





Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/08/01/20.04

El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad llevar a cabo la firma del convenio de colaboración en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales con el Municipio de Othón P. Blanco, el próximo treinta de enero del presente año, teniendo como invitado de honor al Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Instruyase al Coordinador de Vinculación para que realice las gestiones pertinentes para llevar a cabo la suscripcion del presente instrumento legal.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria/ Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número cinco en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el relativo siguiente:

Punto específico:

5.1. Participación en el Taller Nacional de Seguimiento y Balance de Resultados2019 de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Estimados Comisionados, atendiendo la convocatoria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, en la que con el fin de dar continuidad a las actividades desarrolladas en el marco de la Red Nacional por una Cultura de Transparencia integrada por los Enlaces de Capacitación designados por cada uno de los Organismos Garantes del País, se ha previsto desarrollar el "Taller Nacional de Seguimiento y Balances de Resultados 2019", cuyo objetivo es realizar un balance sobre los resultados obtenidos en la implementación de los Programas de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales elaborados por los organismos garantes en 2019, el cual fue un insumo



fundamental para lograr integrar por primera vez el Programa de Capacitación del año en mención, otro objetivo de este taller será identificar las principales áreas de oportunidad para mejorar la planeación de la capacitación a nivel nacional durante el 2020.

Es importante señalar que este Taller se estará llevando a cabo de manera virtual desde las instalaciones del INEGI de la ciudad de México, transmitiendo hacia las representaciones del mismo Instituto, en cada entidad federativa, el día veintitrés de enero del año en curso, a partir de las diez horas. Con la intensión de exponer los logros obtenidos durante el 2019 y realizar la proyección de la agenda institucional, en materia de capacitación correspondiente al 2020, someto a consideración de los integrantes del Pleno, instruir a la Licenciada Deysi Alcantar Botello, Coordinadora de Capacitación y Enlace de la Red, para acudir al taller en cita.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad instruir
ACT/PLENO/08/01/20.05	a la Licenciada Deysi Alcantar Botello, Coordinadora de Capacitación y Enlace de la Red Nacional por una
	Cultura de la Transparencia, para que asista al Talle
	Nacional de Seguimiento y Balance de Resultados de
	la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, que se estará llevando a cabo de manera remota, en
	las sedes del INEGI día veintitrés de enero de 2020.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Continuando en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu de la Torre Villanueva, tenemos el siguiente punto específico del orden del día:



5.2. Entrega de Constancias de Certificación a los Titulares de la Unidades de Transparencia.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Como es de conocimiento de los integrantes de este Pleno, ha concluido satisfactoriamente la Primera Jornada de Certificación de los Titulares de las Unidades de Transparencia en el estándar EC0909 Facilitación de la Información en Poder Sujeto Obligado organizada por este Instituto en colaboración con el INAIP y contando con la validación oficial del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). En este sentido, someto a consideración de los integrantes del Pleno hacer entrega de los Certificados que avalan dichos conocimientos a los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, el día veinte de enero del año en curso en las instalaciones de este Instituto.

Para ello, se instruye a la Secretaría Ejecutiva, se haga cargo de la organización y logística del mismo, debiendo considerarse los gastos inherentes a la realización de la ceremonia de entrega de constancias.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobo por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

	Acuerdo
ACT/PL	ENO/08/01/20.06

El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad, realizar el día veinte de enero del año en curso, la ceremonia de entrega de constancias de Certificacion a los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados que concluyeron de manera satisfactoria la Jornada de Certificación en el Estándar de Competencia EC0909 Facilitación de la Información en Poder Sujeto Obligado.

Se acuerda el pago de los gastos inherentes a la ceremonia de entrega de constancias.



6. Secretaria Ejecutiva; **Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número seis en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, relativo al siguiente:

Punto específico:

6.1. Exposición de participación en actividades del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- En días pasados se emitio la Convocatoria a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental (CAGD) del Sistema Nacional de Transparencia de la cual soy integrante, dicho acto tendrá verificativo el diez de enero del año en surso, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, entre los temas que se abordaran en el orden del día se encuentran: la aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la CAGD, la aprobación del Acta de la Sesión de Comisiones Unidas de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia y Archivo y Gestión Documental, presentación y en su caso Aprobación del Proyecto de Trabajo de la Comisión de Archivo y Gestión Documental para el ejercicio 2020, se brindará información acerca de las leyes estatales armonizadas, se presentará información acerca de las Acciones de Inconstitucionalidad promovidas en contra de leyes estatales en materia de archivo, así como se abordará el proceso de instalación de los Sistemas Institucionales de Archivo.

De igual manera el día trece de enero del presente año, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se llevará a cabo el proceso de insaculación de la mesa receptora que ha de llevar a cabo el proceso de elección extraordinaria de la Coordinación de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, en este sentido, siendo integrante del Consejo Electoral, deberé acudir al evento en cita para cumplir con las actividades propias de la encomienda.

En términos de lo antes expuesto, someto a consideración del Pleno mi asistencia a los eventos de referencia, dado que como parte de la citada Comisión del Sistema Nacional deberé dar seguimiento a los acuerdos que de ellas emanen.





Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuesta expuesta por la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Comisionada Naveli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/08/01/20.07

El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, el próximo diez de enero, así como su participación en el proceso de elección extraordinaria de la Coordinación de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, como integrante del Consejo Electoral, el cual se desarrollará el trece de enero del año en curso.

Instrúyase a la Coordinación Administrativa para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días de los eventos sino los que procedar para el traslado y el retorno de la servidora pública comisionada.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretária Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

7. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número siete relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Estimadas integrantes del Pleno, con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos quedó establecido en su articulado décimo primero transitorio que los sujetos obligados deberán



implementar su sistema institucional de archivos, que permitirá dotar de una estructura organizacional el trabajo de gestión documental, integrando políticas, procesos, procedimientos y estrategias en materia de archivos. En este sentido, y dado este Instituto ya había emitido un acuerdo relativo a la instalación de este Sistema, con la entrada en vigor de la citada Ley General, es necesario llevar a cabo la ratificación de dicho acto.

Por lo que someto a consideración del Pleno instruir al área responsable de archivo para generar el documento correspondiente y formalizar el Acta de la instalación del Sistema Institucional de Archivos del IDAIPQROO, evento protocolario que se propone realizar el próximo veinte de enero del año en curso, en las instalaciones del Instituto, contando para ello con la asistencia del Licenciado Gabriel Caamal Pérez, Director del Archivo General del Estado, como testigo de honor para avalar con su presencia este instrumento de vital importancia en el cumplimiento de la Ley General de Archivos.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó po unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad en el
ACT/PLENO/08/01/20.08	marco de la Ley General de Archivos realizar actor protocolario para la composición estructural del Sistema Institucional de Archivos del IDAIPQROO, evento a realizarse el próximo veinte de enero del año en curso en las instalaciones del Instituto, contando con la asistencia como testigo de honor del Licenciado Gabriel Caamal Pérez, Director del Archivo General del Estado.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Por mi parte expongo y someto a consideración del Pleno los siguientes asuntos de carácter



administrativo y de gestión institucional correspondientes al mes de enero del año en curso:

Se propone el pago de honorarios por actualización del Sistema de Nóminas a la versión 12.3.0 que incluye las nuevas disposiciones para el cálculo del ISR aplicables a partir del 1 de enero de 2020, se incluye la actualización y verificación de datos de las empresas registradas en el sistema de nóminas.

Con la finalidad de reforzar la Coordinación Administrativa, se realizó el gasto en apoyo al sistema informático, financiero y presupuestal requerido para el adecuado manejo de los recursos financieros.

Comisionar al chofer Guillermo Eduardo Coral Olivares, para realizar diligencias institucionales, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo y Mérida, Yucatán, los días catorce, quince y veintinueve de enero de dos mil veinte.

Asistencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote a las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, los días veintidos al veinticuatro de enero del presente año, para sostener reuniones de trabajo con la Dirección de Archivos Gestión Documental del INAI.

La adquisición de roscas de reyes para los trabajadores del Instituto, para la tradicional celebración del Día de Reyes.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobé por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad los
	siguientes asuntos de carácter administrativo y de
	gestión institucional correspondientes al mes de exero
	del año en curso:



- Se propone el pago de honorarios por actualización del Sistema de Nóminas a la versión 12.3.0 que incluye las nuevas disposiciones para el cálculo del ISR aplicables a partir del 1 de enero de 2020, se incluye la actualización y verificación de datos de las empresas registradas en el sistema de nóminas.
- Con la finalidad de reforzar la Coordinación Administrativa, se realizó el gasto en apoyo al sistema informático, financiero y presupuestal requerido para el adecuado manejo de los resursos financieros.
- Comisionar al chofer Guillerma Eduardo Coral
 Olivares, para realizar diligencias institucionales,
 .en la ciudad de Cancún, Quintana Roo y Mérida,
 Yucatán, los días catorce, quince y veintinueve de
 enero de dos mil veinte.
- Asistencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote a las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, los días veintidós al veinticuatro de enero del presente año, para sostener reuniones de trabajo con la Dirección de Archivos y Gestion Documental del INAI.
- La adquisición de roscas de reyes para los trabajadores del Instituto, para la tradicional celebración del Día de Reyes.

Notifiquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días de las reuniones y eventos sino los que procedan para el traslado y el retorno de los





Chetumal, Quintana Roo, México Tel/Fax: 01 (983) 1291901 www.idaipgroo.org.mx servidores públicos comisionados. Así como de los gastos administrativos aprobados.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

8. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número ocho tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez - Ne habiendo etro punto que desahogar; siendo las doce horas con treinta y dos minuros del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno. For tu derecho a saber José Orlando Espinosa Rodríguez PLENO Comisionado Presidente Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Cintia Yrazu De la Torre Villanueva Comisionada Comisionada Aida Ligita Castro Basto Secretaria Ejecutiva LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES FEBRERO DEL 2020; Y CONSECUENTEMENTE SE PRIMO LA MISMA. PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES Othón P. Blanco No.66 Colonia Barrio Bravo, C.P. 77098